

BOLETIN

DE LA PROVINCIA



OFICIAL

DE PALENCIA.

ARTICULO DE OFICIO.

Por las causas que ésta Redaccion expresó en el Boletin del Lunes 16 de Abril, no pudo tener cabida en este Periódico la manifestacion siguiente:

Intendencia de la Provincia de Palencia.

Palentinos:

Es tan halagüeña la impresion que me ha causado el entusiasmo, decision y orden que habeis demostrado pública y particularmente desde el momento que se anunció la aproximacion de la faccion del cabecilla Negri á esta Plaza, que jamás me cansaré de elogiar cualidades tan reelevantes, y esta es la causa porque, sin embargo de haber manifestado los sentimientos de mi singular aprecio, como Gefe político interino me tomo la libertad de reproducirlo como Intendente.

Las noticias particulares dadas en la tarde del 12, de hallarse dicha faccion á las inmediaciones de Valladolid, prepararon vivísimamente vuestros ánimos, tomaron incremento por la noche con datos mas afirmativos, y al primer toque de generala en la madrugada de ayer, producido por la llegada de los rebeldes á Dueñas, se vió un movimiento simultáneo y general en todas las clases de que consta la poblacion, que como por encanto se halló reunida en momentos con las armas la Guarnicion y la Milicia Nacional con su armoniosa música, y á la cabeza de todos, los dignos Comandantes, el general de la Provincia, el de Artillería y los de la Mili-

cia, las partidas de tropa de tránsito detenidas con este motivo, los beneméritos combatientes heridos en la reñida y gloriosa accion de Caloca y Bendejo, sin embargo de hallarse aun en curacion, la Excm. Diputacion provincial, el I. Ayuntamiento, el Comisario de Guerra encargado del Ministerio de Hacienda militar, los funcionarios públicos de la Hacienda nacional y Gobierno civil y sus subalternos, y aun los de establecimientos públicos.

La misma Diputacion se ocupó impávida en el recibo de quintos citados para dicho dia 13, hasta el toque de llamada en que cesó, y armándose sus individuos con las que ya tenian preparadas y sus cananas, marcharon rápidamente á la muralla á tomar parte en las glorias que se esperaban. Lo propio hicieron los individuos del Ayuntamiento, despues de haber dado todas las disposiciones mas eficaces de raciones y demas objetos de su inspeccion, dejando una Comision permanente de parte de aquellos, ayudada de varios vecinos de edad avanzada, que en concepto de adjuntos y de la confianza de la Corporacion, suplieron muy gustosos los huecos de los inscriptos en la Milicia, los funcionarios públicos no comprendidos en ella, se armaron tambien y se le unieron, asi como otros nacionales de algunos pueblos que se refugiaron aqui, y en fin el paisanage útil de la Ciudad y forasteros.

Coronados los muros y baterías de armas de todas clases en actitud la mas imponente, se avista al enemigo, se llenan de alborozo y bizarría los que los guarnecian, se preparan para el combate

con su natural entusiasmo, se advierte que viendo una decision tan heróica, huyen rápidamente por la izquierda del Canal hacia Grijota, desentendiéndose de los llamamientos é insultos que se les hacian desde la línea, y al feliz disparo de varios tiros de cañon, se ven los claros causados en sus columnas, se desordenan éstas, oblicuan á la izquierda por la falda del monte, precipitan su marcha, y dejan á los que con tanta ansiedad de la victoria preparaban las armas, llenos de afliccion por no haber podido patentizar con hechos la firme decision que antes resplandecia en sus semblantes, pero aun os queda el consuelo de lograr vuestros nobles intentos en otras ocasiones que se presenten, y entonces si fuese necesario, sellareis con vuestra sangre el prestigio que tan justamente adquiristeis para defender el Trono de la inocente ISABEL y la libertad nacional.

Yo me congratulo con el mas vivo entusiasmo de hallarme ejerciendo las dos Autoridades civiles en una Provincia, cuya Capital está enriquecida con elementos tan plausibles, y sentiré amargamente que mis procedimientos no tengan en vosotros la grata acogida que ambiciono. Palencia 14 de Abril de 1838.—El I. G. P. I., Bernardo Losada.

Intendencia de la Provincia de Palencia.

Por comunicacion del Sr. Contador de Rentas de la Provincia de Valladolid de 11 del actual, se me avisa que por la Junta de Liquidacion de la Deuda del Estado, le ha sido remitida una lámina de deuda sin interés, con el n.º 171.511 á favor de D. Ignacio Marcos Martinez, Capitan de infanteria indefinido, importante 769 rs. 17 ms.; y con el fin de que dicho interesado se presente á recoger su crédito en aquella Provincia, por sí ó por medio de apoderado, se inserta en el Boletin oficial para su conocimiento. Palencia 16 de Abril de 1838.—Bernardo Losada.—Sr. Redactor del Boletin oficial de esta Provincia.

Comandancia General de Palencia.

Todos los pueblos en que se hallen Quintos por haber desaparecido de los presentados en esta Caja y Depósito general de Valladolid, los remitirán inmediatamente á mi disposicion, bajo la responsabilidad de los Alcaldes de los pueblos en que se encuentren. Palencia 19 de Abril de 1838.—El Comandante General, Raceti.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO DE CASTILLA LA VIEJA. BOLETIN MILITAR Núm. 109.

La faccion de Negri despues de once leguas que habia hecho en el dia 11 llegó á pernoctar á Aldea Mayor y pueblos inmediatos, 3 leguas de esta Capital. A las 10 y cuarto de la mañana de ayer se dejó ver sobre el camino de Laguna, marchando hacia esta y dividiendo sus fuerzas en tres columnas tal aproximarse á ella. La primera manifestó atacar á la puerta del Cármien, de cuyo proyecto fué rechazada por algunos disparos que hizo una de las secciones de la primera Bateria montada á las órdenes del Capitan que la manda D. Rafael Primo de Rivera, sostenida por la fuerza del Provincial de Plasencia á las órdenes de su Mayor D. N. Borbolla, la compañía de tiradores del tercer Batallon de Zamora mandada por su Capitan D. Ramon Camer y una parte de la fuerza de Milicia nacional de esta capital á las órdenes de su Comandante D. Salvador Garrañ. La segunda columna marchaba á atacar el portillo de la Merced y la puerta de Tudela; pero hallando resistidos estos puntos por tropas nacionales del Depósito de transeuntes de esta Ciudad al mando del Teniente Coronel Capitan de infanteria D. Manuel Iglesias, adicto á este Estado mayor, y del cuarto Batallon de Castilla á las órdenes de los gefes Don José Lloriente y D. Genaro del Busto, se contentó con hacer un pequeño fuego de sus guerrillas y marchó en contacto con la anterior y la tercera á reunirse todos en las alturas de S. Isidro y posesion del Sr. Canterac, que se hallan á tiro de cañon de esta poblacion.

En tal estado el enemigo hizo varias proposiciones en parlamento para que se permitiera pernoctar en la misma, ó pasar por el Puente mayor sin entrar en ella, y sin la menor hostilizacion. El Excmo. Sr. Capitan General se negó terminantemente á la primera, suspendiendo las hostilidades mientras por consideraciones de politica en favor de la seguridad de las vidas y propiedades de los habitantes pacíficos se acordaba por las Autoridades civiles y protectoras del pueblo lo que se creyese mas convenientes sobre la segunda, y en cuyo resultado, aunque por pluralidad de votos en acuerdo de las mismas y de otros vecinos que fueron convocados no se negaban absolutamente las proposiciones del enemigo, se presentaban condiciones que debian hacer impracticables sus intentos y entretenerle para su resolucion, robándole todo el tiempo de que podria haberse aprovechado para atacar y causar daños de consecuencias trascendentales en la poblacion, que felizmente se ha visto libre, ausentándose el enemigo y marchando al pueblo de Renedo, desde donde cambiando de direccion pasó por Cabezon á Dueñas, de cuyo punto ha salido en la mañana de hoy con objeto, segun declaraciones de los muchos pasados que se presentan, de dirigirse á Asturias y Galicia por Leon.

Los enemigos han tenido siete muertos, cuatro caballos y dos ginetes heridos de gravedad en el dia de ayer segun lo que se sabe hasta esta hora; han decaido en su espíritu político y militar, introducida en sus filas una completa escision por no haber podido llevar á efecto la mayor parte de sus individuos los deseos de que venian animados para entre-

garse al robo y al saqueo por medio de la hostilización y ataque á la Ciudad, y van dejando rezagados muchos, que dispersos y aburridos de su errante vida, se presentan á nuestras Autoridades á consecuencia de una pequeña observación de Caballería del 5.º Ligero que á las órdenes del Capitan D. Juan Babon, ha hecho marchar S. E. sobre la retaguardia del enemigo, que los va recogiendo y enviando á esta Capital, y que ha hecho marchar á sus casas mas de doscientos mozos que llevaba la facción.

Por nuestra parte, no ha habido novedad alguna, á excepción de la desgracia ocurrida al segundo oficial de la Secretaría de esta Capitanía general D. Celestino Ruiz, que al llevar una orden al amanecer de ayer cayó con el caballo y se fracturó una pierna.

En el mismo dia concurre el buen hecho de armas de una partida de 20 caballos del segundo escuadrón de Castilla, que á las órdenes del Teniente D. Joaquin Zunzunegui se retiraba de Renedo, y encontrándose á su frente con toda la facción reunida tuvo la destreza y valor de defenderse, y pasar á entrar sin la menor pérdida en la plaza.

El Excmo. Señor Capitan General me manda publicar este pequeño extracto de las ocurrencias en el dia de ayer, y manifestar en su nombre que asistido por los conocimientos y consejos del Excmo. Sr. General D. Manuel Latre, Ministro de la Guerra, que aunque herido, se hallaba en el Fuerte, y mas de cerca por los de la misma clase D. Mariano Rigafort, D. José María Peon y D. Juan Tello; por los Dres. Brigadieres D. Manuel Otermin, D. Trinidad Balbos y D. Alonso Luis de Sierra, auxiliado con la cooperacion de la Excmo. Diputacion, del I. Ayuntamiento, del Señor Regente y Audiencia Territorial. Jefes y Empleados de la Hacienda militar y civil, y demas Corporaciones de la Capital, con la intermediación á su persona del Señor Gefe Político Don Joaquin M. de Alba, y con la actividad, firmeza y decisión de cuantos Jefes, Oficiales y clase de tropa que componen el Estado Mayor general del Ejército, de la Plaza, fuerte de S. Benito, Secretaría de esta Capitanía General, Gefe y empleados del Cuerpo de Sanidad Militar, Milicia Nacional de esta Ciudad, Compañía de Escolares de esta Universidad, que tan voluntariamente se han prestado en las presentes circunstancias para tomar las armas con el Catedrático D. Cláudio Moyano, cuerpos y partidas transeuntes que formaban su guarnición, se le ha proporcionado la honrosa satisfacción de manifestar á todos su reconocimiento, gratitud y aprecio por haber contribuido con S. E. á salvar en la presente guerra de destrucción y exterminio que gime y lamenta la Patria un dia de crisis política y militar en sostenimiento de las armas nacionales y en favor de todo este pacífico vecindario á quien agradece igualmente la serenidad y conforme resignación con que esperaba su suerte.

Valladolid 13 de Abril de 1838. = El G. D. E. M., Leonardo Bonet. = V.º B.º, Carondelet.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

DE CASTILLA LA VIEJA.

BOLETIN MILITAR Núm. 110.

El Excmo. Sr. Capitan General ha recibido del

Gobierno la comunicacion y Gaceta extraordinaria que se copian á continuacion.

» Excmo. Señor. = Por el adjunto ejemplar de la Gaceta extraordinaria se enterará V. E. de las ventajas obtenidas por las tropas leales sobre las facciones expedicionarias de Tarragual y Basilio. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. — Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Abril de 1838. — De Cañas. = Sr. Capitan General de Castilla la Vieja.»

Ejército de operaciones del Norte. = 2.ª division. — Excelentísimo Sr.: = Desde Alcaudete he tenido el honor de comunicar á V. E. mis esperanzas de alcanzar á Basilio y de batirle si me esperaba; pero este enemigo cobarde solo buscó su salvacion en la fuga mas vergonzosa, y por último en una dispersion tan completa, que sin embargo de haber dividido mi pequeña columna en dos partes, y haber recorrido con la mia gran parte de los montes, no he podido encontrar sino grupos insignificantes.

No se si el Brigadier Urbina habrá sido mas dichoso; pero puedo asegurar á V. E. que esta facción está completamente dispersa en los montes: despues de cuatro dias de una persecucion continua en que anduvimos sin cesar dia y noche siempre por lo mas áspero y despoblado de los montes, nuestra marcha ha sido continuamente trazada por las huellas recientes del enemigo.

V. E. podrá calcular por el terreno cuál seria la suerte de los soldados de la patria que no han tenido pan ni vino ningun dia, ni mas raciones que las que han cogido al enemigo; pero su entusiasmo parecia aumentarse con las privaciones, sintiendo solo la cobardía de Basilio que les privaba del honor de destruirle peleando.

Su parque y todas sus municiones han caido en nuestro poder, ademas de un número considerable de hombres y caballos prisioneros. Basilio huye errante con una partida de 20 hombres, y los demas se han dispersado en muchas direcciones.

Deseo con ansia las órdenes de V. E. y me ocuparé con el mayor empeño en adquirir noticias del general Pliater y ponerme con él en comunicacion. Dios &c. Urda 10 de Abril de 1838. — Ramon Pardeñas.

Ejército del Norte. = 2.ª division. = Estado mayor. — Estado que manifiesta los efectos de guerra aprehendidos á la facción de Basilio en el dia de la fecha.

Un cañon de á cuatro con su correspondiente outillaje, dos cajones de metralla del mismo calibre, cuatro de balas de id. id., 35 cajones de municiones de fusil, dos sacos de balas de plomo, uno de cartuchos y balas revuelto.

Ejército del Norte. — Division de la ribera de Navarra. — Columna en persecucion. = Excmo. Sr.: Al Excmo. Señor virey en cargos digo con esta fecha lo siguiente:

Excmo. Sr.: Destinado por V. E. á perseguir la facción capitaneada por el rebelde Tarragual, salí de Sadaba el 4 del actual á las once de la noche: haciendo marchas dobles y aun triples, los he alcanzado en este dia como á la una de la tarde en las inmediaciones del pueblo de Angües viniendo de Barbastro.

Inmediatamente conocieron mi llegada, y empezaron á formar sus batallones en columnas parciales;

mi infantería venia á mucha distancia, y tenia ya seis horas de marcha con un fuerte calor, por lo que no pude principiar la accion mas que con los 300 caballos del regimiento de Castilla, 1º ligero, que tengo la gloria de mandar, y con la columna de cazadores; despues formé la de ataque con el segundo batallon de Zaragoza, que era el de vanguardia, y dos mitades del 1º ligero; y por último, todos los cuerpos tomaron mas ó menos parte rivalizando en valor, particularmente los cazadores y caballería, cuya conducta no puede ser mas digna de elogio.

Soy enemigo de ponderaciones, y me reservo dar á V. E. un parte mas detallado. Por ahora me reduzco á decir que la infantería de la faccion se ha defendido tenazmente y con bravura; la caballería con suma cobardía; que los restos se han retirado al pueblo de Yazo, pasando un horroroso barranco por el puente de la Bata sobre el rio Formiga, y que no era posible continuar la persecucion por breñas accesibles solo á los osos; pero la continuaré mañana luego que sepa la direccion que llevan.

Entre tanto he escrito al coronel Oribe, y pasado circular á los Nacionales de la montaña para que estén sobre ellos.

El resultado ha sido hacerles mas de 300 prisioneros, entre ellos algunos gefes, mas de 20 oficiales, varios sargentos y bastante número de muertos y heridos, nosotros tenemos que llorar la pérdida de algunos oficiales é individuos de tropa muertos y heridos tambien; todo lo detallaré á V. E. mas por menor, y cuando haya recogido las noticias de los cuerpos.

Tengo obligacion precisa de implorar la munificencia de S. M. en favor de muchos individuos de todas clases que han tenido ocasion de distinguirse y derramar su sangre gloriosamente por tan justa causa; pero lo haré con mas detenimiento para no incurrir en alguna injusticia involuntaria.

Solo diré á V. E. que me han acompañado todo el día el coronel gobernador militar de Huesca D. Pedro Pereira y algunos Nacionales de la misma ciudad.

El Escuadron del 4º de ligero perteneciente á la brigada de reserva del ejército del centro, al mando del comandante Don José Amorós, el gefe de la plana mayor de la misma Don Francisco María de Cistué, y algunos Nacionales de Barbastro que se hallaban obervando de cerca la faccion, se me han incorporado poco antes de finir la accion. Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Casbas 7 de Abril de 1838, á las seis de la tarde.—Excmo. Sr.—José de Caba.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

De órden de S. E. se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion. Valladolid 14 de Abril de 1838.—El Gefe de E. M., Leonardo Bonet.—Vº Bº, Carondelet.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

DE CASTILLA LA VIEJA.

BOLETIN MILITAR Núm. 111.

El Excmo. Sr. Capitan general de este Ejército acaba de recibir por extraordinario el parte siguiente.

Ejército del Norte.—Cuerpo expedicionario.—Excmo. Señor.—Con esta fecha digo al Excelentísimo Señor Ministro de la Guerra lo siguiente:

Excmo. Señor.—La peticion del Conde de Negri de pasar el puente de Valladolid, y despues su movimiento hácia Paredes, me indicaron suficientemente que su objeto era ir sobre Leon, Galicia ó correrse á tierra de Zamora. En este convencimiento dejé su pista y traté de tomar la cuerda del arco que ellos debian describir. Ayer pernoctamos en Rioseco y hoy seguia sobre Leon, cuando al llegar á Mayorga mi descubierta, que era el tercer Escuadron del 1º Ligeros al mando del Coronel D. José Basallo, que marchaba muy adelantada, descubrió como á las cinco de la tarde la columna enemiga, que se dirigía al mismo pueblo, con designio de seguir á Benavente. Ellos que venian desde Sahagun, asi que vieron al Escuadron empezaron á retroceder y ampararse del Pueblo de Saelices, cuyo puente pasaron. Al primer aviso que recibí hice abanzar los dos Escuadrones del Príncipe con el Brigadier D. Victor Sierra para entretenerlos mientras llegaba mi fuerza, mas la gran distancia les dió lugar á que pasase el puente la mayor parte de su tropa y emprendiese su retirada en todo desórden. Sin embargo, nuestra bizarra caballería se arrojó sobre la suya que alcanzó á la derecha del rio, sostenida por cuatro Compañías de Cazadores que se defendieron con tenacidad, y despues de arrollada y batida aquella cargó á estos, haciendo en todos un gran destrozo, y cogiendo prisioneros á cuantos no murieron, sin que se escapase uno solo de los que no habian pasado el rio. Llegada la cabeza de la infantería, y apesar de ser casi de noche, he seguido la persecucion hasta las diez y media, y el enemigo vá en consecuencia en la mas completa dispersion.

El campo ha quedado cubierto de cadáveres enemigos; como 200 prisioneros en nuestro poder, y entre ellos 14 ó 16 Gefes y Oficiales; algunos pasados; varios prisioneros hechos en Sahagun rescataados; porcion de carros, y entre ellos uno cargado de paños y otro del correo con cuatro Balijas que habian interceptado; caballos y gran número de armas que he mandado recoger al pueblo de Saelices. Nuestra pérdida, por lo que puedo saber á esta hora, es de dos muertos, de ocho á diez heridos y como una docena de Caballos de baja.

En teniendo lugar daré á V. E. el parte detallado, recomendándole entre tanto á todos los Gefes, Oficiales y tropa de ambos cuerpos de caballería que han ribalizado en pericia y valor.

Asi que amanezca seguiré sin descanso las huellas del enemigo á quien contemplo en casi absoluta disolucion.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Melgar de Abajo 15 de Abril de 1838, á las once de la noche.—Excmo. Señor.—Fermin de Iriarte.—Excmo. Sr. Capitan general de Castilla la Vieja.

Lo que sin pérdida de momentos se comunica al público para su satisfaccion. Valladolid 16 de Abril de 1838.—El G. D. E. M., Leonardo Bonet.—Vº Bº Carondelet.